522

22

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DEL INTERIOR

Asunción, Julio 15 de 1905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º Nombrase al Auxiliar del Ministerio del Interior Don Manuel Fleytas Dominguez, Oficial del mismo, en reemplazo de Don Manuel Riveros que renunció.-

Artº 2º Nombrase para llenar la vacante dejada por el Sr. Fleytas Dominguez al Sr. Marcos L. Ferelli.

Artº 3º Dénse las gracias al renunciante por los servicios prestados.

Artº 4º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

José B. Pérez